

Puerto Inca, Julio 22 del 2009

Señor

MARCOS CRISTOBAL BARBA ANDRADE

Presente

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **RESTAURANTE PUERTO INCA S. A. PORTOINCA**, en sesión celebrada el día de hoy, eligió a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, por el período de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Presidente, tendrá las facultades y atribuciones señaladas en el artículo vigésimo cuarto de los estatutos sociales y en la Ley.

Restaurante Puerto Inca S. A. Portoinca, se constituyó mediante escritura pública el 1 de julio del 2009, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, y se inscribió en el Registro Mercantil de Naranjal el 22 de julio del 2009.

Atentamente



Bertha Esther Andrade Villa

Presidente de la Junta

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **Restaurante Puerto Inca S. A. Portoinca** que antecede, y me posesiono en Puerto Inca en Julio 22 del 2009, mi nacionalidad es ecuatoriana, mi dirección es Puerto Inca: carretera Guayaquil - El Oro, Planta Baja, en esta ciudad de Puerto Inca.

Acepto el Cargo



MARCOS CRISTOBAL BARBA ANDRADE

C. I. No. 0918654492

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

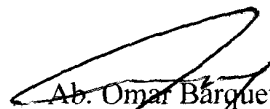
Manuel Encalada Mora y Abraham Ramírez

Número de Repertorio:

2009— 1050

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitres de Julio de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 418 a 418 con el número de inscripción 109 celebrado entre: ([COMPAÑIA RESTAURANTE PUERTO INCA S.A. PORTOINCA en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BARBA ANDRADE MARCOS CRISTOBAL con el cargo PRESIDENTE]).


Ab. Omar Bärquet Q.
Firma del Registrador .

